

Cuenca, 3 de febrero de 2020

Sr. Juan Andrés Gárate Peralta

Ciudad

De mi consideración.-

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que por acto constitutivo de la compañía URÓBORO C.L., mediante escritura de constitución, el 3 de febrero de 2020, se resolvió **nombrarle** a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La referida compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el tres de febrero de dos mil veinte, ante el señor Notario Octavo del Cantón Cuenca, Dr. Homero Moscoso Jaramillo. Actualmente en proceso de constitución.

En su calidad de PRESIDENTE usted ejercerá diligentemente sus actividades en la compañía, siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el Estatuto.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de UROBORO C.L.

Atentamente,

Ab. Paúl Sebastián Gárate
Foro de Abogados
Matrícula 01-2018-180

ACEPTACIÓN: **Acepto el nombramiento** conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Juan Andrés Gárate Peralta
CI: 0105076368

Cuenca, 3 de febrero de 2020

Nº TRAMITE: 16296-0041-20 13/02/20 14:03
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 7871275

TRÁMITE NÚMERO: 1966



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	592
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

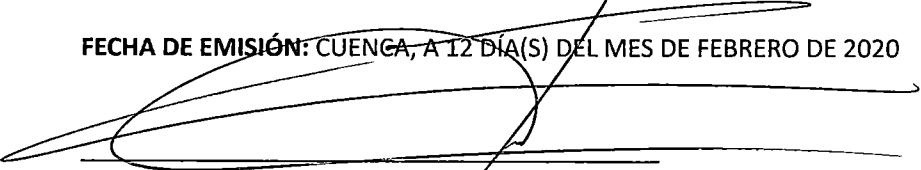
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	URÓBORO C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARATE PERALTA JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0105076368
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



